



## **TURISMO PLANTEA QUE LAS REGATAS DE LA CONCHA SEAN BIEN CULTURAL INMATERIAL**

El portavoz del PSE-EE y concejal de Turismo del Ayuntamiento de San Sebastián, Ernesto Gasco, han planteado, tal y como se aprobó por unanimidad en Pleno en marzo de 2011, que se estudie que las Regatas de la Concha sean declaradas Bien Cultural Inmaterial y, para ello, va a iniciar los procedimientos correspondientes, previa consulta en Junta de Gobierno y de Portavoces para, entre todos los grupos municipales, impulsar este objetivo.

Ernesto Gasco ha señalado que “la centenaria Bandera de La Concha es uno de los acontecimientos destacados del calendario donostiarra, un acontecimiento que reúne en la bahía a miles de aficionados que defienden los colores de la trainera de su localidad, siendo un atractivo deportivo y cultural los dos primeros domingos de septiembre”

Ya el 25 de marzo de 2011, el Ayuntamiento Pleno aprobó por unanimidad una Declaración Institucional por la que se solicitaba a la Consejería de Cultura del Gobierno Vasco la nominación de las Regatas de La Concha como Bien Cultural Inmaterial. “Desde entonces, transcurrida una legislatura completa, no hemos sabido nada y queremos retomar el tema”, ha señalado Gasco.

Para la UNESCO el patrimonio cultural no son solo monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, etc.

“Es lo que se conoce como patrimonio intangible, o bien cultural inmaterial, y las Regatas de La Concha merecen un reconocimiento en ese sentido”, ha dicho el concejal de Turismo.

Tradición, integración, representación..las Regatas de La Concha son un ejemplo de acto cultural colectivo. Su historia de 135 años, la integración de las mujeres en la competición que incluso irá a más en próximas ediciones, la conservación de elementos adyacentes a la propia prueba deportiva, como las apuestas en Portaletas, la clasificatoria o el sorteo de calles se han mantenido durante décadas. El Ayuntamiento de San Sebastián, a través de Donostia Festak, organiza la que está considerada como “olimpiada del remo” y que reúne a las principales traineras del Cantábrico, contando con la difusión por radio, televisión y prensa de la misma.

Gasco considera que “sería de gran interés que una actividad como las regatas de la bahía de la Concha fuesen declaradas Bien Cultural coincidiendo con el año en que San Sebastián será Capital Europea de la Cultura, siendo así un elemento singular, propio y a la vez universal”.